

Bienvenido nieto 132

COMUNICADO DE PRENSA

Ref. Resolvimos un nuevo caso y cerramos el 2022 con más verdad.

Nos volvemos a encontrar para dar a conocer la resolución de un nuevo caso, el 132. Esta mañana el juzgado federal N°1 de Tucumán confirmó al nieto 132 que no es hijo de la familia que lo crio como propio en Tucumán, dueña de una finca en la que trabajaba su madre, Mercedes del Valle Morales, detenida desaparecida en 1976, en la misma provincia.

La búsqueda personal

El nieto 132 inició la búsqueda de su identidad en 2004 acompañado por el nodo Tucumán de la Red por el Derecho a la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo y la CoNaDI. El nieto desconocía que no era hijo de quienes lo criaron, hasta que sus hermanos de crianza -luego de fallecidos los padres- se lo dijeron y le entregaron su DNI original. Con toda esa información se dirigió a la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CoNaDI) para indagar sobre su origen biológico.

Luego de la investigación documental y gracias a los estudios de ADN en el Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG), en 2008, el nieto pudo constatar que Mercedes del Valle Morales, quien figuraba en su DNI como su madre, lo era.

Mercedes fue secuestrada junto a parte de su familia, el 20 de mayo de 1976 en Monteros, Tucumán. Su hijo, con apenas 9 meses estaba el día del operativo, en el que también secuestraron a sus abuelos, Toribia Romero de Morales y José Ramón Morales. Cuatro días después secuestraron a sus tíos José Silvano Morales, Juan Ceferino Morales y Julio César Morales, todos se encuentran desaparecidos.

Fue una tía abuela materna, Máxima Rita Romero de Morales quien, con el retorno de la democracia, denunció ante la CoNaDeP la desaparición de toda su familia.

Luego de conocer su filiación materna, el nieto dejó su perfil genético en el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), con la ilusión de algún día poder encontrar los restos de su madre.

Tiempo después el Equipo Argentino de Antropología Forense logró identificar los restos de Mercedes del Valle Morales en el Cementerio Norte de Tucumán. El nieto pudo realizar una

ceremonia y despedir a su madre, desaparecida con apenas 21 años. En ese tiempo además inició contacto con su familia materna que también participó de aquella despedida.

En busca del padre

Si bien parte de la verdad comenzaba a salir a la luz, aún faltaba saber quién era el padre del joven y constatar si había sido víctima de apropiación, para ello debía probarse si quien inscribió al niño como propio era verdaderamente su padre. Como el hombre ya había fallecido, la filiación sólo podía comprobarse o descartarse a través de una exhumación el cuerpo del alegado padre, que permitiría la comparación del perfil genético con la víctima. Esta investigación la llevó a cabo la Oficina Tucumán de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad, a cargo de Pablo Camuña, y la Fiscalía N°1 de Tucumán.

Ante la recepción del informe del BNDG, esta mañana el Juzgado Federal de Tucumán informó al joven que no es hijo de quien lo crio y confirmó que efectivamente fue víctima de sustracción, ocultamiento y sustitución de identidad en el marco del terrorismo de Estado.

Hoy lo abrazamos como nuestro nieto 132, y como un rompecabezas que nunca se termina de completar, se inicia un nuevo camino para poder dar con su verdadero padre.

La causa seguirá abierta para continuar con la investigación sobre el papá del nuevo nieto y esperamos que esta conferencia contribuya a que quienes tengan algún dato sobre Mercedes del Valle Morales y quien fuera su compañero, la acerquen a Abuelas, CoNaDI o al nodo de la Red por el Derecho a la Identidad de Tucumán.

A pesar del dolor que trae cada una de esta historia, junto a la constatación de la trabajosa tarea que sigue siendo reconstruir lo que la dictadura quiso borrar, seguimos celebrando la vida con la alegría que nos da la conquista de la verdad. Por un 2023 con más encuentros, con más verdades e identidades.

Ciudad de Buenos Aires, miércoles 28 de diciembre de 2022.

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO RECUPERÓ AL NIETO 132



Reunión Técnica paritaria

Este martes 27 de diciembre se llevó adelante una Reunión Técnica Paritaria de la que participaron por AMSAFE Rodrigo Alonso, Susana Ludmer, Patricia Hernández y Paulo Juncos, en representación del Ministerio de Educación Adriana Cantero y Víctor Debloc.

Durante la misma se trataron los siguientes temas que corresponden al seguimiento de las cuestiones que fueron desarrollándose en reuniones anteriores:

- Avances en los acuerdos con el Ministerio de Cultura en relación al escalafonamiento de coros y orquestas
- Funciones de los equipos territoriales de convivencia
- Solicitud de creación de cargos para los equipos socioeducativos
- situación de la EEMPA 1330
- creación de id pendientes correspondientes al Plan 25
- concursos

Desde AMSAFE se reiteró la defensa de todos los cargos de la modalidad de educación de adultos.

El Ministerio presento un avance del calendario escolar que incluye la realización de jornadas de discusión en torno a las trayectorias obligatorias

TEMPORADA 2022/2023: AMSAFE PROVINCIAL FIRMÓ CONVENIOS CON DIFERENTES DELEGACIONES SECCIONALES

El pasado viernes 16 de diciembre tuvo lugar en la sede provincial de AMSAFE, la firma de convenios de reciprocidad con distintas delegaciones seccionales para el uso de los campos recreativos en esta temporada de verano.

Junto a nuestro Secretario General, Rodrigo Alonso, participaron del acto de firma de los convenios, las

compañeras y compañeros delegados seccionales de los departamentos Garay, General Obligado, San Javier y La Capital, delegaciones que cuentan con campos recreativos y de esparcimiento y que a partir de este acuerdo estarán a disposición de las afiliadas y afiliados de AMSAFE de toda la provincia.

Para el ingreso a los diferentes complejos recreativos deberán presentar recibo de sueldo que acredite la afiliación a la AMSAFE.

En el Departamento LA CAPITAL gozaran de este beneficio sólo aquellos que abonen la cuota de AMSAFE SOCIAL, la cual entre otros servicios incluye el acceso al Camping local.

Una vez más, en unidad, AMSAFE trabaja para brindar más y mejores servicios para nuestras afiliadas, afiliados y su familia.

AMSAFE **#DERECHOAL TURISMO** **#VERANOENFAMILIA**

CONVENIOS CON CAMPINGS, CENTROS RECREATIVOS Y BALNEARIOS

CONSULTÁ POR LOS DISTINTOS CONVENIOS EN www.amsafe.org.ar

SANTA FE

Predio parqueizado. Acceso al Río Colastiné. 4 piletas c/guardavidas. Hoya artificial. Canchas de tenis, fútbol, voley y basquet. Pista patín. Confeitería. Sanitarios. Cabañas. Quinchos. Anfiteatro. Emergencias médicas las 24 hs.

Consultas: 0342 4551517

Email: prensa@amsafelacapital.org.ar



Ruta Pcial. Nº 1, Km. 3.5. Colastiné Norte.



RECONQUISTA

Predio parqueizado. Canchas de fútbol. Asadores. Sanitarios. Estacionamiento propio.

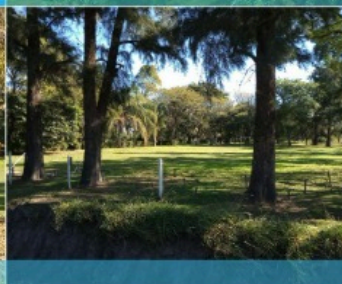
Sector carpas. Quincho.

Consultas: 03482 - 430123 / 426217

Email: amsafeobligado@gmail.com



Ruta Pcial. Nº 40, Km. 4.5. Reconquista.



SAN JAVIER

Predio Parqueizado. Pileta de natación. Salarium. Asadores. Quincho.

Consultas email: amsafe14.sanjavier@gmail.com



Calle Alvear y Alcides Greca, San Javier.



HELVECIA

Predio Parqueizado. Asadores. Salón de usos múltiples climatizado. Acceso al río. Sector carpas. Pabellón sanitario.

Consultas: 03405 - 455115



Ruta Pcial. Nº 1 km. 81, Helvecia.



AMSAFE
Provincial
CTERA

Cuarto encuentro presencial de formación de Delegados y Delegadas

Hoy realizamos el último módulo de formación de delegados y delegadas que incluyó formación en legislación y jubilación. Agradecemos a todos y a todas por su participación



Jornada contra la violencia hacia la mujer en Plaza Constitución

Hoy 25 de noviembre en el «Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Hacia las Mujeres». AMSAFE se hizo presente en la actividad organizada por la Secretaria de Género e Igualdad de Oportunidades que se realizó en la plaza central.





25N Día internacional de la
eliminación de la violencia
contra la mujer

POR UN MUNDO LIBRE DE VIOLENCIA

TE ESPERAMOS EL **VIERNES 25 DE NOVIEMBRE** EN LA **PLAZA
CENTRAL** CON PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE DERECHOS
DE 9 A 13HS

**Dirección de
Género e Igualdad**